



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XVI

Número 5.626

HUESCA, Jueves, 2 de Julio 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 76

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Remordimiento y restitución

Aunque ya los órganos representativos de la Confederación Hidrográfica del Ebro están a esta hora actuando y poniendo seguramente en el primer plano de sus deliberaciones los problemas planteados por el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del 13 de Junio, creo que no será indiscreto formular unas observaciones a la nota dada a la Prensa por los diputados del Frente Popular de las provincias de la cuenca del Ebro.

Señalemos, en primer lugar, el reconocimiento que hacen, y que todos hemos hecho, de que la Confederación, o es una unidad física y espiritual que abarque toda la cuenca, o no es nada. Todos, pues, como no podía ser otra cosa, dada la claridad de la cuestión, partimos de los mismos puntos.

Piden esos diputados del Frente Popular la derogación del decreto ya mencionado. Todos hasta ahora, hemos pedido lo mismo. Todos, por tanto, además de partir del mismo punto, llegamos a la misma conclusión.

La Confederación debe abarcar el Ebro entero y todos sus afluentes. El Gobierno tiene que derogar una disposición que, de otro modo, significaría la partida de defunción de la Confederación. De acuerdo en todo. Coincidimos en absoluto hasta aquí.

¿Cabe registrar esa feliz coincidencia en el señalamiento de las normas a seguir para lograr tan esencial y justificado objetivo? ¿Cuál es la táctica hasta ahora propugnada para lograr la derogación de ese decreto? ¿Cuál es la táctica que propugnan esos diputados exclusivamente del Frente Popular?

Todos codinimos hasta ahora en la táctica a seguir. Todos opinamos que esta cuestión, por su importancia e interés, debía ponerse por encima de las diferencias políticas y de la pasión partidista. La agresión, aunque partiendo de un Gobierno del Frente Popular: no iba contra éste o aquel partido; la víctima no sería esta o la otra agrupación política; las consecuencias de este Decreto no las sufriría tan sólo un sector social. La víctima propiciatoria de tanta agresión habría de serlo, por encima de diferencias ideológicas, toda la cuenca del Ebro y, de un modo especial, las consecuencias las habría de sufrir Aragón, nuestro Aragón que, nosotros no necesitamos decirlo, está por encima de cualquier diferencia. Todos los agricultores aragoneses, todos los propietarios, todos los obreros, todos los arrendatarios, todos!—derechas e izquierdas—iban a ser víctimas de aquella perniciosa disposición.

La táctica, pues, no podía ser más clara. Todos, pues, izquierdas y derechas, confundidos una vez, ¡siguiera en esto, y estimándose antes que nada aragoneses, debían solicitar y, si preciso fuera, exigir que se derogase aquel Decreto. La Junta de Gobierno de la Confederación abundó en ese mismo sentido. Todos estábamos de acuerdo.

Pero vienen los diputados del Frente Popular y, no pudiendo ocultar su mezquina visión, pretenden encerrarse en un exclusivismo carente en absoluto de justificación y de altura de miras, y sin recato afirman que se les deje solos. Dicen en su nota que por ahora ni recaban ni aceptan la asistencia de diputados y entidades de otras ideologías políticas porque podría disminuir la acción de conjunto que el Frente Popular debe perseguir.

Realmente, no se sabe a qué atribuir tal actitud. ¿Inconsciencia? ¿Mala fe? No podemos comprenderlo. Estando en discusión y en peligro los intereses de Aragón, no debiera haber Frente Popular ni exclusivismo que valga. Se discutiera cualquier otra cosa, y todo nos lo explicaríamos porque todos nos conocemos. Pero, ventilándose un alto interés de Aragón que a todos afecta, esa actitud no tiene explicación. ¡Significa tanta mezquindad!

Sólo cabe una explicación. El daño, efectivamente, lo ha inferido a Aragón el Frente Popular para cultivar el apoyo de la Esquerra. Esos diputados que, un poco tarde, han caído en la cuenta, quizás intenten que esa derogación les consigan las mismas fuerzas políticas que cometieron el despojo y la agresión.

Si así fuera, si en eso fundaran su actitud, sin tener ésta justificación plenamente satisfactoria, acaso, acaso tuviera una leve atenuación. Eso se llama remordimiento y, si lo lograsen, tal logro no nos merecería más que un nombre: Restitución. Los mismos autores del despojo quieren rectificar su agresión. Eso tendría la modesta categoría de una justa reparación.

JOSE MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes.

(De «El Noticiero»)

DE SOCIEDAD

En la Iglesia parroquial de San Pedro fueron administradas las aguas bautismales al lindo primo gémito del propietario don Félix Sanz y de su bondadosa señora doña María Ester, imponiéndosele los nombres de Félix Marcos. Los asistentes al acto fueron espléndidamente agasajados. Reciban por suceso tan satisfactorio nuestra más cumplida enhorabuena.

Llegó de Barcelona, donde ha pasado larga temporada en la capital y en una de sus playas cercanas, la muy bella y simpática señorita oscense Carmen Lacasa. Sea bienvenida.

De dicha capital, llegó también la monísima señorita María Cuello.

Llegó de Zaragoza en vacaciones de verano el simpático joven oscense Vicente Gállego-Slóker. Saló para Zaragoza, en donde pasará una temporada, la bellísima señorita Pilarín Torres Bravo.

Después de asistir a la enfermedad y fallecimiento de don Lorenzo Recaj, comandante de Infantería muy apreciado en esta capital, regresaron de Zaragoza sus hermanas Rosario y Consuelo, y su hijo Pedro Recaj. Con tan triste motivo desfilan por la casa de dichas señoritas sus numerosas amistades a testificar su condolencia por la desgracia que les aflige. Reciban asimismo nuestro sentido pésame, extensivo a todos los familiares del fado.

Con el fin de desempeñar la cátedra de Arte Español para extranjeros en la Universidad de Verano de Jaca, salió ayer para dicha ciudad, nuestro particular amigo don Ricardo del Arco.

Le deseamos grata estancia en Jaca.

Se halla mejorado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Saturnino Cabrero.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Un traje limpio a seco en
TINTORERIA POLO
es un traje nuevo.

En el Conservatorio de Zaragoza han terminado con brillantes notas el quinto año de piano y armonía la bella señorita Angelita Guillén y el sexto curso de piano y armonía la monísima señorita Carmen Guarga, ambas discípulas muy aventajadas de la inteligente señorita Elvira Bescós. Reciban todas nuestra efusiva enhorabuena.

Por el reputado doctor Bragado le ha sido practicada una delicada operación, con gran éxito, al lindo niño Aníbal Vallés, hijo del acreditado industrial oscense don Fidel Vallés. Celebramos su mejoría y deseamos la pronta y completa curación del precioso enfermito.

Visado por la censura

HOJA DEL DIA

¡Qué hermoso es el mundo!

¡Qué hermoso es el mundo! ¡Qué hermoso es el mundo... sin los hombres!

Es el cielo hermoso, son hermosas las flores, son hermosas las montañas, es hermosísimo el mar, son bellísimos los valles... pero ¡ay! el hombre, nubla el cielo con el humo de su pólvora y de sus gases mortíferos; arrasa las flores con su metralla; deshace las montañas para extraer de ellas la piedra y aun el plomo con el que quiere destruir a sus semejantes; puebla los mares, en la superficie y en el fondo, de monstruos de destrucción; empieza a invadir los aires para vigilar desde la altura la existencia de los valles e impedir que los mismos sirvan de refugio y recreo a los seres pacíficos...

La naturaleza es vida. El hombre parece recrearse en sombar en ella la muerte.

También en la naturaleza—no hemos de ser insinceros—existe, aun sin el hombre, la muerte, pero ¡qué distinta la muerte de la naturaleza, de la muerte que el hombre introduce a ella! La muerte de la naturaleza, no es muerte da odio, es muerte de concusión, en que el sér que se agota cede su puesto a otro nuevo que viene como a renovarle y perpetuarle. En ese sentido la muerte natural, no es muerte sino perpetuidad de la vida, en la forma en que la vida puede ser perpetua, o sea, renovándose de continuo por medio de las simientes.

La muerte que el hombre pone en la naturaleza es muerte de odio que no cuida de su renovación, sino que parece complacerse, porque desea ciertamente la destrucción, en que se mueran a la vez la flor y la semilla.

La flor que mata a la naturaleza, permite que la misma tierra que envuelve su cadáver, envuelva también la semilla que la ha de reproducir, convirtiéndolo en cien lo que sólo fué uno. La flor que mata el hombre, mata también la semilla que la misma encierra.

El hombre tiene un corazón y un instinto esencialmente de amor y de vida pero el pecado sofoca el corazón y el instinto, y el amor se convierte en odio y la vida se trueca en muerte.

El hombre sería bueno sin el pecado. El mundo podría ser hermoso, a pesar del hombre, si el hombre se mantuviera puro.

Por eso las sociedades, en que la pureza del hombre no es apreciada ni cuidada, se hallan heridas de muerte, y sometidas al impulso del odio y de la destrucción.

¿Por qué se queja la sociedad de que el odio la perturba, si no cuida de que la virtud predomine en ella?

No; es imposible que se disfrute ni un momento de paz y de tranquilidad, si no se sabe expulsar del corazón de los humanos la simiente de la culpa. Si a la sociedad le es indiferente que el hombre tenga fe o no la tenga, que ame la virtud o que se encenague en el vicio, no es posible que pueda asegurar su existencia y su tranquilidad, que es la base de ella.

FERNANDO.

Mal precedente

Los Cortes van a examinar la conducta de Salezar Alonso, ya juzgada en la Cámara precedente. No tiene que ver el divorcio absoluto que con el actual Parlamento sntamos, con toda la España sana, para que dejemos de comentar el absurdo de la postura de la mayoría. Hoy mandan el cuadro nos, que hacen y deshacen. Mañana—si el Parlamento no muere definitivamente— serán otros los que marquen los asuntos a dilucidar, con pleno derecho a dar la vuelta de campana a lo resuelto por los anteriores y exigir responsabilidades por faltas, reales o supuestas. Entonces abrirán los ojos, con espanto, ciertos perseguidores de hoy, y veremos quién paga los vidrios rotos. Aparte de que en este tejer y destejer, llegará el tiempo de pagar en buena moneda a los que contraen deudas hoy ..

De enseñanza

Grado profesional

La «Gaceta» de anteayer dispone que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie el examen oposición para ingreso en las mismas, debiendo dirigirse las solicitudes al director de la escuela donde deseen cursar los estudios, durante el mes de Agosto próximo. Los ejercicios comenzarán el día 10 de Septiembre en todas las Normales de España.

Podrán tomar parte en el concurso oposición:

Los maestros del plan de 1914. Los que tengan aprobados los estudios necesarios para obtener el grado de Bachiller.

Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio de 1931.

Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de segunda enseñanza de 1934

Deberán reunir y justificar las condiciones siguientes:

Haber cumplido los 16 años de edad antes del primero de Agosto.

Estar revacunados y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Abonar 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los ejercicios a realizar serán los determinados en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose al Cuestionario publicado en la O. M. de 27 de Octubre de 1931. El número total de plazas se fija en 2.000.

Teléfono de «La Tierra»: 75

Señora. Señorita:

Nuestra experta especialista en tratamiento para la Belleza Mademoiselle ANE MARI SMITH, efectuará en esta ciudad demostraciones y aplicaciones prácticas a título de obsequio con las célebres Creaciones Marca MAXIM'S, para la Belleza, a las que tenemos el honor de invitar a ustedes, de 10 a 1 y de 4 a 7, los días 4, 6 y 7 de Julio en la

NUEVA DROGUERIA

Calle: Ceso Bajo, número 43.

Soliciten invitaciones en dicha casa.

CREACIONES DE BELLEZA MAXIM'S

EFEMERIDES OSCENSES

JULIO

El día 2 de 1456 el Rey de Navarra D. Juan, otorgó una provisión sobre los bandos de las poderosas familias de los Urries y los Urreas, que de tal modo alteraban, incluso la seguridad del Estado y eran con frecuencia causa de sangrientos encuentros.

Esta provisión, firmada por el Rey en Huesca, siendo Rey de Aragón su hermano Alfonso V el Magnánimo, tendía a tranquilizar el Reino, estableciendo una paz y tregua entre ambos bandos.

Disponía D. Juan—para que se vea hasta qué extremo llegaban los rencores—, que se juntasen los perjudicados y a los otros, «los persiguays e dampnitiqueis viriment en personas e en bienes fasta cumplida ymienda e satisfacción de lo que fecho e cometido hauran».

El mismo día de 1674 se hizo el traslado de las monjas de Santa Teresa al actual Convento que hoy poseen en la carretera de Zaragoza. Dió su licencia para la fundación el Obispo D. Esteban de Esmir. Se instalaron primeramente en la iglesia y casa del Temple, que era de la encomienda de San Juan. En ella estuvieron hasta 1654 en que adquirieron unas casas en la calle de San Martín, junto a la iglesia, en las que residieron hasta su traslado al actual en la fecha indicada. (V. el 28 de Mayo y el 9 de Octubre).

El mismo día de 1858 D. Mignel Calvo de García Herrero, Comisario de la Reina Isabel, tomó posesión de los restos que quedaban del histórico Monasterio de Montearagón, que ya permaneció abandonado totalmente hasta 1897 en que se cedió al señor Obispo de Huesca para la conservación de su iglesia, único recuerdo que queda de aquella grandeza.

En nuestro Museo hay un cuadro que representa el acto de la toma de posesión por las tropas de la Reina. Los monjes que lo ocupaban pudieron continuar en aquella Real casa, hasta que fueron expulsados en 1854, no obstante las incantes desmembraciones que había ido sufriendo.

Pocas iglesias de España pueden presentar un catálogo más ilustre que la de Montearagón, por lo que respecta a la nobleza y alto nacimiento de sus Prelados, pues contó entre sus Abades cinco hijos de Reyes de Aragón, y otro electo; un nieto de D. Fernando el Católico; tres Cardenales y otro electo; un Arzobispo de Toledo, otro de Marbona, tres de Zaragoza, muchos Obispos de varias iglesias, y muchos escritores. Publícalos el P. Huesca en su tomo VII. (V. el 15 de Julio).

El mismo día de 1886 se colocó en el Observatorio astronómico del Instituto, un curioso cuadrante solar horizontal, encargado a París por el Director don Manuel López Bastarán, que al pasar el sol por el meridiano de Huesca, se disparaba un cañoncito acoplado con una lente a dicho aparato y que servía para regular los relojes de Huesca, siendo lástima que tal práctica se haya interrumpido.

El mismo día de 1897 se notificaba que había sido favorablemente resuelta por el ministerio de la Guerra, la moción del Ayuntamiento de Huesca respecto a la apertura de una nueva calle, que por el solar resultante del derribo del antiguo cuartel de San Vicente, pusiera en comunicación directa el Cosoalto con la calle del Mercado.

El mismo día de 1906 a las siete de la tarde, descargó sobre Huesca una importantísima tormenta, arrojando tal cantidad de agua que convirtió el Coso y los barrios bajos en torrentes. La impetuosidad del agua descarnó de tal modo el pavimento en la calle de Cuatro Reyes, que frente a la puerta que da acceso a los históricos Claustros de San Pedro el Viejo, dejó al descubierto varias osamentas y restos humanos, procedentes sin duda del cementerio que existió en aquella antigua parroquia.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Guardería forestal

Requisito indispensable para iniciar un plan metódico y eficaz de repoblación forestal es el de tener una guardería abundante, bien pagada y estratégicamente distribuida. Sin guardería forestal no es posible acometer con éxito satisfactorio la repoblación de nuestras peladas sierras, y sin ella ni siquiera podemos aspirar a que continúe en pie el escaso caudal de nuestra riqueza moderada. De las plagas que han convertido nuestros bosques en estepas, las del hacha y del fuego han sido las más implacables, ya que han podido actuar sin freno y al margen de toda sanción.

La situación de la Guardería forestal en España es sobre todo angustiosa para que pueda esperarse de ella el rendimiento apetecido. La plantilla aprobada por Orden ministerial de 18 de Julio de 1935 («Gaceta» del 8 de Agosto), es de 100 celadores, 430 capataces y 1.463 guardas con sueldos de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, y si de esta cifra restamos los que prestan servicio como escribientes en las oficinas del Distrito, y los que por su avanzada edad ya no pueden efectuar el penoso servicio que el reglamento les señala, resulta que a cada guarda le corresponde la vigilancia de más de 8.000 hectáreas de superficie forestal, a la vez que tiene encomendada la vigilancia Piscícola de los ríos que tiene cada uno en demarcación, sin contar que la superficie forestal en su mayoría está dividida en varios términos municipales. En Alemania, Finlandia y Suecia, la superficie encomendada a cada guarda es de 300 hectáreas. La desproporción no puede ser más enorme.

Con los mencionados sueldos su mayoría de 2.000 pesetas (el guarda) por el prestigio del Cuer-

po, según reza el Reglamento por el que se rige, tiene que ir bien vestido (un uniforme por lo menos al año), ha de comer y ha de subvenir a los gastos extraordinarios que le ocasionan las repetidas ausencias del domicilio. Su haber es a todas luces insuficiente, no ya para mantener con decoro a una familia, ni siquiera para cubrir las más perentorias necesidades de la vida. El guarda no tiene, por lo tanto, la independencia necesaria para cumplir con eficacia su cometido.

Con una guardería escasa, miseramente retribuida y considerada, sin autoridad moral y sin satisfacción interior, nuestra riqueza forestal puede decirse que está a merced de los numerosos enemigos que la acechan. Para conservar la menguada masa forestal existente y crear otras nuevas es indispensable y urgente la reorganización de la Guardería.

Mientras no se haga esto no habrá sinceridad en todo cuanto se proyecta realizar acerca de la repoblación de nuestros montes, ni tampoco tendrán esos proyectos eficacia alguna.

Huesca y Julio de 1936.

Con usted LA TIERRA

En el Palacio Nacional

MADRID.—S. E. el Presidente de la República ha sido cumplimentado esta mañana por el director general de Bellas Artes, el ex ministro don Antonio Lara y la Mesa del Congreso celebrado por Unión Republicana.

Después, el Presidente de la República concedió amplia audiencia militar, siendo visitado por los generales de división señores Barot y Peña, y numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Diputación de Huesca

"Jesucristo en la Historia"

Con el mismo entusiasmo y ante un público numerosísimo se desarrolló la cuarta conferencia, que estuvo a cargo de don Antonio Pueyo, Canónigo doctoral, sobre el tema que encabeza estas líneas.

Comienza diciendo que la personalidad de Jesucristo y su obra necesitan, para destacarse en toda su grandeza, un marco adecuado. ¡Qué mezquino hubiese sido todo, pueblos y paisajes de Palestina, personas y acontecimientos, si para aquel tiempo no más hubiera venido Jesucristo al mundo, y muerto Él, hubiera quedado su obra anquilada y sin trascendencia en la Historia!

Sobre aquellos hombres veía otros hombres y otras generaciones por las cuales trabajaba igualmente: «Tengo otras ovejas que no pertenecen a este redil y a las cuales conviene que yo vaya...»

Jesucristo tenía clara visión de su vida y de sus destinos. Vive como hombre en aquel paisaje concreto de Galilea, entre pobres pescadores... pero, cuántas veces de su pecho enardecido salían palabras ambiciosas de plenitud, que rompían todo lo que de pequeño pudiera haber en el paisaje y en las personas que le escuchaban: «Cuando Yo fuere levantado en alto, lo traeré TODO a Mí.»

Cristo continúa, hoy como ayer, haciendo la historia: «He aquí que Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Hablaba y obraba Jesús para la historia, con la mirada fija en las generaciones futuras. No fue una sorpresa para él la vitalidad y fecundidad ecuménica de sus enseñanzas. La historia futura del mundo entra en proporción considerable en sus enseñanzas y en sus profecías. Parábolas del Reino de Dios: si alguno tiene sed que venga a Mí y beba. Yo soy la luz del mundo; venid a Mí los que lloráis... Previene a todos de lo que les sucederá: «Os entregarán a los tribunales y seréis azotados en las sinagogas... pero antes conviene que sea predicado el Evangelio a todas las gentes.»

Ninguna cosa pasa desapercibida para Jesucristo ni ninguna le es indiferente: «Cuando viere el Hijo del Hombre serán congregadas todas las gentes delante de Él y apartará a los unos de los otros... «YO VIVO y vosotros viviréis». «Me voy pero me quedo con vosotros.»

De todo esto concluye el orador que no son los hombres solamente los que hacen la historia; es Dios con nosotros. No tiene explicación la historia ni acertamos a explicar los acontecimientos históricos si falta este sentido divino de la misma. No son los hombres ni los pueblos como piedras arrojadas al azar en la vida.

Y la historia que los hombres hacen, ¿a dónde les lleva? ¿A dónde camina la Humanidad con todo el bagaje de sus actos, de sus fracasos, de sus glorias, de sus desastres y de sus triunfos? ¿A dónde va la Humanidad? El orador cita los distintos sistemas que han intentado resolver esta inquietante cuestión: el escepticismo histórico de Lessing; el pesimismo relativo de Spengler; el dialecticismo trágico de Hartmann y Liebert; sistemas todos que tienden a desvalorizar la significación de la humanidad sobre la tierra. Lee palabras del P. Cathrein refutando estos sistemas: «Todo movimiento supone un fin; sería un contrasentido constante el que la vida del hombre no tuviera ningún fin.»

¿Cuál es este fin? Para los Epicúreos, el placer; para Spencer y para el socialista Bebel, preparar el hombre perfecto, el superhombre; para Schielemacher, Ziegler, Paulsen, etc., el hombre está en la tierra para contribuir únicamente al progreso del mundo, como una máquina más; para nosotros, según palabras de Jesucristo, glorificar al Padre como Él lo ha glorificado.

Así comprendemos bien el verdadero valor de la vida y la razón de ser de los pueblos. Los puntos

cardinales de la historia de la humanidad son aquellos que más fuertemente están unidos con su origen y con su último fin: la creación del hombre, su caída, su Redención por Jesucristo, la fundación de la Iglesia y su desarrollo a través de los tiempos. Y aun en medio de estos puntos cardinales sobresale, como faro luminoso, el Nacimiento de Jesucristo que es el centro de todos los acontecimientos históricos, el que salvó a la humanidad, el Rey del Universo, y el que la ha de juzgar al fin de los siglos. No sólo en la cronología, sino en la vida social y política, cambia este suceso el aspecto de los pueblos, modelando su ideología, trocando sus aspiraciones y perfeccionando sus costumbres.

El Asefismo cristiano es la prueba más palmaria de esta renovación, de esta dirección nueva dada por Jesucristo a la vida de la humanidad, que es lo mismo que decir a su historia.

Este espíritu de Jesucristo encarnado en los hombres se ha traducido en obras de santidad y justicia en el orden social que han dado al Catolicismo una fisonomía histórica inconfundible.

Si Jesucristo no se puede hacer historia que merezca el nombre de tal. Pero es que Jesucristo, sin una Inteligencia de su vida y de su espíritu no podemos entender nuestra propia historia. Nuestra historia está hecha con alma y espíritu evangélicos. Cómo interpretar, cómo vamos a entender nuestra Literatura ascética y mística sin haber estudiado los rudimentos de la doctrina cristiana? Cómo comprender los Autos Sacramentales que rezuman por todas partes profundidades filosófico-teológicas? Qué dirán a nuestras generaciones sin fe, sin sentido cristiano, las Catedrales de Toledo, de Burgos, de Avila, etc.? Ni nuestros Museos llenos de Virgenes de Crucifijos, de obras de arte cristiano?

Es menester que Jesucristo vuelva a ocupar el centro de toda nuestra vida y de todas nuestras actividades. Excita al auditorio a trabajar porque Jesús vuelva a ser la fuente de nuestra vida en todas sus manifestaciones, y que nuestra historia vuelva a tener su entronque en Jesucristo por quien fuimos grandes y por quien únicamente podemos volver a serlo.

La interesante y muy documentada conferencia del señor Pueyo fué sincera y justamente elogiada.

El grupo orfeónico, cuyo cometido artístico admiración tan extraordinaria despertó de día en día en el numeroso público asistente, por el irreprochable ajuste y limpia afinación en las obras ejecutadas, interpretó por segunda vez a ruegos insistentes de varios en las últimas, además del repertorio anunciado, «La Cena del Señor», obra de los más altos elogios por su delicada inspiración, brío y sorprendente efecto.

Reiteramos el parabién a tan consumados artistas, de modo especial a su director señor Lacasa.

Programa para hoy: «De trina social de Jesucristo», conferencia por don Estanislao Tricas, canónigo Penitenciario y Profesor del Instituto.

Parte musical: «Padre mío, perdónalos...» Coro a 4 voces y solos de tenor y barítono.-J. ALFONSO.

En la Compañía a las siete y media en punto de la tarde.

En el Colegio de Santa Ana continúa abierta la Exposición de objetos de Arte sobre el Evangelio, de cuatro a ocho de la tarde.

En la Librería de la señora viuda de Iglesias continúa la venta de libros sobre Jesucristo y sobre el Evangelio.

Aviso a los cursillistas

Compañeros: Para transmitir impresiones recibidas, se os convoca a la Asamblea que se celebrará hoy, jueves, en el Principal, a las seis de la tarde.—La Comisión.

La enseñanza y la educación en Portugal

Un amigo entrañable, residente hoy en Madrid, y que antes lo hizo varios años en Huesca, nos envía un interesante artículo que él mismo ha traducido del prestigioso diario portugués «O Século». Dice así:

«El señor ministro de Educación Nacional, ha ordenado a los directores de Escuelas, inspectores primarios y rectores de Liceos, que adopten cuantas medidas juzgaren convenientes y necesarias para que se evite que el personal femenino de los diversos establecimientos de enseñanza, sea cual fuere su categoría, alumnas y empleadas, se presenten al servicio o ejerzan sus funciones ostentando pinturas en el rostro o llevando trajes que, por su corte exagerado por su excentricidad, no estén en armonía con la seriedad y compostura de los respectivos cargos. Sería falta digna de reparos no aplaudir ni dar el merecido relieve a esta orden inspirada por un alto concepto de decencia y por propósitos morales evidentes.

No somos de aquellos que entienden que la mujer, sea cual fuere la clase en que viva o la categoría que por ventura ocupe en la sociedad, no tiene derecho a cuidar de sí, de procurar mantener su belleza, cuando la posea, o de atenuar su fealdad, si la naturaleza no hubiera sido pródiga con ella en atributos de hermosura. El sexo, tal vez erradamente llamado débil, tiene el derecho de velar por sus gracias, de agradar al hombre, de cautivarlo, de insuavizarle en su admiración y en su consideración. Y de ese derecho han usado las mujeres en todos los tiempos con prodigalidad, ya recurriendo a sus dotes espirituales, que son siempre las más seguras, y usando de atavíos y de recursos, que el progreso ha multiplicado, en su ansia constante de crear cosas nuevas y bellas.

Mas si la mujer, que no sale del ámbito de la familia y del círculo de sus relaciones personales, puede recurrir a los innumerables artificios que industriales, al mismo tiempo hábiles inventores de perfumes raros y de cosméticos refinados y psicólogos sutiles, les ofrecen como infalibles elixires de una perpetua juventud, sin que por ahí venga ningún grave mal al mundo, otro tanto no sucede ya con aquellas que ejercen el magisterio, que son profesoras y educadoras o que en las escuelas oficiales prestan servicios secundarios, pero indispensables. Sobre esas pesan otras responsabilidades y otros deberes. Y esas responsabilidades y esos deberes obligan a una compostura y a un procedimiento, que no se aunan con la exhibición escandalosa de pinturas faciales o de indumentarias que no casan con la majestad del ministerio ejercido.

Una profesora y educadora tiene que dar a sus discípulas ejemplos de modestia en el vestir y de higiene física y moral, que se les graben indeleblemente en el espíritu de forma que queden para toda la vida. Tienen que enseñarlas a

ser simplemente comedidas, a abominar de las exageraciones y a repudiar todo cuanto pueda disminuir o disfrazar sus dotes naturales, siempre más dignas de respeto que las variadísimas ficciones de que las feas usan para ser bonitas y que las bonitas emplean para volverse feas. Una profesora que se presenta en su escuela con la cara pintada u ostentando desnudeces insólitas, traiciona su misión, porque deforma el espíritu de sus alumnas, inspirando las falsas nociones de elegancias o despertando en ellas el vicio del lujo, que tantos estragos causa en las sociedades contemporáneas.

Y no es para llegar a estos resultados por lo que el Estado mantiene sus escuelas, que no pueden ser academias de belleza, sino institutos donde se adquiere, al par de una instrucción conveniente y tan completa cuanto sea posible, sólidos principios de moral y se corrigan pacientemente todas las tendencias mórbidas para la perversión y para la hipertrofia de hábitos, que esbozados una vez, deben ser inmediatamente reprimidos. Las alumnas de los liceos o de las escuelas primarias no frecuentan esos establecimientos de enseñanza para aprender a pintarse la cara con mayor o menor pericia, ni para hacer cursos de modas. Se acogen al patrocinio de las maestras para cultivar su inteligencia, y aprender a ser modestas, simplemente naturales y espiritualmente bien formadas y cultas.

Desde que el ministerio de Instrucción pasó a denominarse Educación Nacional, el delicado aspecto del problema educativo, sobre el que el señor ministro hizo convergir ahora su atención esclarecida, no podía quedar olvidado. Es que, si hay función que tenga que revestirse de circunspección y de compostura, la de enseñar y aducar es evidente una de ellas. Y no puede ser tenida por circunspecta ni por perfectamente integrada en su misión, la profesora que se sienta en su cátedra con la faz pintada y el vestido desecotado, tantas veces en entera y flagrante desarmonía con la modestia, si no con la pobreza en el vestir, de sus discípulas y de sus educandas.

Ese abuso tenía que corregirse. Ese olvido de ciertas reglas fundamentales, que rigen la convivencia humana, reclamaba remedio radical. El correctivo exigido por la buena moral y el remedio solicitado por el mal ejemplo, a punto de adquirir fueros de banalidad admitida y consentida, acaban de ser aplicados con la firmeza y con un perfecto sentido de las conveniencias. Está el procedimiento adoptado dentro de la acción renovadora que en pocos años mudó sensiblemente la fisonomía moral y material del país. Lo que es preciso es que la voluntad de quien manda encuentre ejecutores capaces de hacer cumplir.

El ministerio nobilísimo de enseñar y educar ha de depurarse, aunque queden sin vender algunas barras de «rouge» y el consumo de los artículos de que se alimenta la belleza artificial y casi siempre grotesca, no se generalice prematuramente en los focos femeninos escolares. La higiene del cuerpo y del espíritu, tenderán, pues, a ganar con eso.

(De «O Século».)
Lisboa, 20 Junio de 1936.

Terrenos

para parcelas o huertos. Se venden baratos, en el Paseo de Lucas Mallada (antes Alameda). El sitio ideal y más sano de Huesca. Se cederán pequeñas partidas. Informes: Artigas, 1, primero.

Parque del Deporte

Temporada de verano :: Tarifa de sus principales servicios	
Entrada al Parque	0'25 pesetas
Baño suelto en Piscina, incluido entrada	1'00 —
Abono de entrada 30 días	5'00 —
Idem de baño valedero 30 días	10'00 —
Idem para juego de Tenis	10'00 —
Niños, baño suelto	0'25 —
Abono de baño niños 30 días	5'00 —

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para señoras

El domingo, de cinco y media a ocho y media, **Grandioso Baile** Amenizado por la Orquesta The Merry Boys. Esmerado servicio de ambigra. Precios de plaza.

EN MADRID BODA DISTINGUIDA

En Madrid, el día 28 del pasado, a las cinco de la tarde, en la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena, contraerán matrimonial enlace, la señorita oscense María Asunción Soler Chfás y don Mariano Aranda Parra, prestigioso fabricante de Madrid de la razón social «Aranda Hermanos».

Ante el altar profusamente iluminado, bendijo la unión don Fernando Fernández, párroco de dicha iglesia, siendo padrinos de los contrayentes, don Florencio Aranda, hermano del novio, y doña Bernardina Soler de Mairal, hermana de la novia; firmaron el acta los testigos don Julián Aranda, don Nemesio Valle y don Rafael Chfás.

Durante el acto el órgano desgranó sus notas interpretando bellísimas composiciones de Schubert, Mendelssohn y Mozart.

La concurrencia numerosa y distinguida se trasladó seguidamente al Hotel Nacional donde se les sirvió un delicado y espléndido lunch dispuesto al menú siguiente:

Jamón de York. Galantina de fote-gras. Mortaleto de Bolonia. Lengua a la escarlata. Jamón en dulce. Ternera asada. Huevos fritos. Ensalada rusa. Alergianas de hojaldré. Rollitos a la crema. Bocaditos al ron. Mil hojas Eclesiásticas. Dulces finos. Galindas al cofiac. Nuez de París. Montelimar. Tornos de leche. Helado a la melba. Esencia Abruquir con frutas. Pastas finas. Café. Te. Vinos: Clery cupp, Jerez, Málaga, Bandeira extra. Habanos.

Entre los invitados anotamos a las distinguidas señoras doña Rosa Soler de Valle, doña Asunción Bordetas de Soler, doña María Cruz López de Valle, doña Carmen Ossorio de Chfás, doña Pilar Valle de Vispe, doña María Altemir de Serrano, doña Carmen Alcubilla, doña Mercedes Cammarero, doña Pilar Cammarero, doña Dolores Martínez, doña Amalia Ufano, doña María Castanedo, doña Concepción Benito, doña Simona Arias, doña Carmina Toribio, doña Matilde Cristóbal, señora de Flores, señora de López, señora de María, señora de Calavera, señora de Frade, señora de Escarita, señora de Blanco, señora de Cid, señora de Fernández, señora de Novo y señora de Moreno.

Las bellísimas señoritas María de la Paz, María de la Concepción, María de los Angeles y María de la O Aranda, sobrinas del novio; Anita Valle, María Teresa Jiloz, Carmina Jitade, Carmen y María de los Milagros Altemir, Carmen Valle, María Anglada, María Muñoz y otras muchas cuyo nombre no recordamos.

En el sexo fuerte recordamos a don Antonio Soler Dieste, padre de la contrayente; don Manuel Soler, don Emilio Mairal y don Nemesio Valle, hermanos de la novia; don Jesús Valle, don Luis Soler, don Rafael Chfás, don Carlos Cammarero, don Salvador Flores, don Pedro López, don Carmelo San Martín, don Clemente Acio, don Mariano López Alverca, don Antonio Hernán Palacios, don Antonio Soriano, don Mariano Fernández, don Manuel Calavera, señor Moreno, don Bernardo Frades, don Manuel Villagrasa, señor Blanco Castanedo, don Javier Martínez, don Enrique Thomas, don Vicente Gómez, don Francisco Taja, don Balbino Galán, don Vicen-

Se vende

Carro propio para transporte de carnes o productos de Matadero. Condiciones higiénicas. Precio de ocasión.

Informes: Coso García Hernández, 1, Carnecería.

te Anglada, don Santiago Escarita, don Isidro Blanco, don José Fernández, don Antonio Novo, don Enrique Velasco, don Gregorio Moreno, don Alfredo Collado, don Salvador Jiloz, don Miguel San Martín, don Carmelo San Martín, don Rafael Serrano, don José Vicente, don Arturo Serrano, don Raúl Serrano.

Los monísimos niños María Cruz y Marianito Valle, Carmencita Anglada, Jesús, Javier y Antonio Soler, Rafael y Benito Chfás.

Finalizó tan agradable fiesta con un animadísimo baile que duró hasta las diez de la noche.

Los novios partieron en automóvil a El Escorial para continuar su viaje por diversas poblaciones de Norte de España.

Felicitemos al nuevo matrimonio y respectivas familias con quienes nos unen estrechos lazos de amistad.

Felicitaciones a la Guardia civil

EL FERROL.—La guardia civil del puesto de Villanova, ha recibido numerosas felicitaciones del vecindario de aquella comarca por el excelente servicio prestado por la detención de los autores del asesinato del labrador Jesús Mera y de la bárbara agresión de que fué objeto el sacerdote don Alfonso Losada, al que hirieron gravemente.

Los detenidos se confesaron autores del asalto y robo de varias casas rectorales.

Graves tumultos en Ruan

PARIS.—Según una información del «Paris Soir», procedente de Ruan, en esta ciudad se han registrado graves disturbios a consecuencia de la huelga de personal de los hoteles, restaurantes, cafés y de las imprentas.

«Cruces de Fuego» y «Voluntarios nacionales», recorrieron las calles al grito de «abajo los judíos, la «omalia inglesa y la Nubla».

SUFRAGIOS

La misa de once de mañana en el Oratorio de San Lorenzo, y la del sábado, a las diez y media, en el altar del Carmen, de San Pedro, se aplicarán por el alma de don Lorenzo Recaj, recientemente fallecido en Zaragoza.

Sus afligidos viuda doña Concepción del Pueyo; hijo, y hermanas Rosario y Consuelo, agradecerán a sus amigos la asistencia a dichos sufragios.

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«Una mujer para dos». Perniciosa para todos. Inadmisible.

Lotería Nacional

MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Primer premio 30.051 Madrid, Sevilla.
- Segundo premio 21.079 Madrid, Barcelona, Sevilla.
- Tercer premio 22.427 Barcelona, Granada.
- Cuarto premio 42.158 Madrid, Barcelona, Burgos.
- Quintos premios 13.876 9.188 11.991 31.677 22.585 8.162 24.149 27.075 15.005 33.020 4.036 7.686 38.801 27.145 42.077

Visado por la censura

BIESCAS

Próxima inauguración HOTEL "CLAVER"

Agua corriente en todas las habitaciones.-Cuartos de baño.-Calefacción.-Cámara frigorífica.-Garage en el mismo

Industrial...

No sea usted de los que esperan que se «mejore» todo. Así esperará toda su vida. El éxito no se ha rendido jamás al indeciso...

Adquiera para su industria un

HORNIGAS

Desarrolla 25.000 calorías. Consume ocho céntimos por hora.

Mejorará su rendimiento, ahorrará dinero... y HORNIGAS le pondrá a la cabeza de los de su ramo.

Se aproximan las vacaciones y de nuevo al disponer de su verano, se plantea el problema de cocinar.

HORNIGAS

le ofrece a usted las CUATRO cualidades que han cimentado su sólida fama:

- I.—ECONOMIA, porque usted gastará cuatro céntimos a la hora.
- II.—CALIDAD, por su esmerada construcción.
- III.—CALORIAS, porque desarrolla desde 10.500.
- VI.—SEGURIDAD, porque funciona a base de aceite pesado (gas-oil), que es inflamable, como lo demuestra el hecho de que al echar una cerilla encendida al depósito de gas-oil, se apaga.

Llame usted al teléfono 351 y solicite una demostración sin compromiso y tendrá gusto en visitarle uno de nuestros agentes, poniendo a su disposición esta maravilla de cocina.

Un hornillo o cocinita de dos hogares y horno le proporcionará la comodidad de su propia casa.

Le invitamos a comprobar por usted mismo, las cualidades excepcionales de

HORNIGAS

Listed debe conocer la utilidad del artículo que piensa adquirir con su dinero. Después de una demostración juzgará... y comprará.

Nuestros aparatos funcionan a base de gas-oil (aceite pesado) y lo hacen por gasificación DIRECTA patentada, sin previo calentamiento, sin presión, sin pasta, sin alcohol ni gasolina.

SIN RIESGO DE EXPLOSION E INCENDIO

Venta exclusiva para esta provincia en **ALMACENES BESCOS. Zaragoza, 9. HUESCA**

HUESCA Y SU PROVINCIA

En Torres de Montes

El Día del Catecismo

No nos causa admiración el leer con frecuencia en la Prensa, cómo cada actividad, principalmente social, va teniendo su «día» determinado, cuya conmemoración viene a ser como una exaltación de esa función a fin de recordarnos nuestras obligaciones sobre el particular; este fin y otro principalmente más alto por su misión, viene a llenar la celebración del «Día del Catecismo», día que nos recuerda principalmente la ejecutiva del cumplimiento de aquellas divinas palabras: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

El día 21 de Junio fué el escogido en esta parroquia para la conmemoración del «Día del Catecismo».

Por la mañana, con la solemnidad propia del acto, se celebró Misa de Comunión general para los niños del Catecismo, sección de perseverancia y plática por el digno cura ecónome de esta parroquia don Vicente Sipán, que puso de relieve la importancia del estudio del Catecismo en el niño y su influencia, por lo tanto, en el joven, en el día de mañana, siendo factor perenne de bienestar familiar y social.

A las nueve se celebró «la feria catequística», cambiando los niños del Catecismo los vales-asistencia por premios, cautivando sobremodera su variedad, que este año se vió aumentada con juegos puramente catequísticos.

Después de la función religiosa

de la tarde, a las seis próximamente, se celebró como digno final del día que se conmemoraba, una velada catequística recreativa, ejecutada principalmente por los niños del Catecismo, de las secciones correspondientes, llamando poderosamente la atención, entre otros números, el juguete en un acto de J. I. G., «La Bachillera», interpretado por las niñas María Aznar, Carmen Val, María Cruz Cebollero, Concepción Boned, Carmen Benabarre y Rosario Barriquer.

Los niños pusieron en escena el sainete de M. Hernández Villacusa, «El Tijeras»; los papeles fueron desempeñados por Juan Antonio Marzal, Joaquín Borau, Jesús Borau y Lázaro Esplérez.

El programa se completó con la declamación, en los entreactos, de poesías propias del acto.

Nuestra más efusiva felicitación a todos los niños que actuaron en la velada, que hacemos extensiva a sus padres y a las personas que cooperaron a la mayor solemnidad de los actos realizados, y de modo especial al señor cura, verdadera alma del Catecismo parroquial; la presencia de los padres de familia fué la mejor prueba del reconocimiento de la labor realizada, resultando el local completamente insuficiente para contener a los valientes a la velada.

Sería de desear se repitiesen estos actos verdaderamente familiares que indican y fomentan la paz y la alegría sana tan necesaria en estos tiempos.—Corresponsal.

La Oscense, S. L. Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45
Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'15
Segundo » a las 19'30

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8
Segundo » a las 17'15

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 9'30
Segundo » a las 18 45

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio

Academia de Corte y Confección (Teoría y Práctica)

Con privilegio exclusivo - Sistema Royira - Patente núm. 71.193

Profesora: ALICIA MORENO

Padre Huesca, 2, 4.º : HUESCA

Rápida y sencilla enseñanza.—Con este nuevo «Sistema» toda alumna que se interese aprender el Corte, hará la práctica de enseñanza para sus propios vestidos, cortándolos y costándolos ella misma; por ésta razón, de que al propio tiempo que aprende se hace sus ropas y la de los suyos, resulta ser lo más práctico y económico que se conoce.—Clases por horas.—Clases especiales, y a precios económicos, para las personas que tengan ocupación durante el día.—Horas de 10 a 1 y de 3 a 8 y media

SE NECESITA APRENDIZA

Venta de patrones

Se admite costura

RELIGIOSAS

2.º DE JULIO

Santos de hoy

Santos Crescenciano, Urbano y Vidal.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de la señorita Pascuala Rodríguez.

En la Compañía

Mañana, primer viernes, a las siete menos cuarto y a las ocho, misa y ejercicio piadoso y comunión para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las seis y cuarto, Exposición, Santo Rosario, Hora Santa, Trisagio popular, reserva y bendición. A las siete y media, continúan las conferencias de la Semana del Evangelio.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESOS	
		Elas	Unas
Carneros	32	518	300
Corderos	34	361	600
Borregos			
Ovejas			
Ternascos	52	261	200
Vacas			
Terneras	5	709	500
Cerdos	2	196	500
Cerdillos de leche	6	30	500
Toros de lidia			
TOTAL	131	2.077	600

Huesca, 1 de Julio de 1936.

BIQUELETAS



Desde 15 pesetas mensuales
No compra sino ver nuestros modelos
Exclusivos LOPEZ.—BINIFAR

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Ignacio Ansuátegui

ODONTOLOGO

Coso de Galán, 38, pral. HUESCA

Diabéticos

ALIMENTOS DE REGIMEN

Especialidad: Pan Gluten «Soyalina». (Se conserva tierno una semana y se recibe los viernes).

Productos patentados del Centro Dietético Falp, Oliveros y Compañía.

Exclusiva de venta en Huesca:

Confitería Vda. de Porta

Tip. de LA TIERRA

Lea usted y propague

“La Tierra”

Caja Hispana de Previsión y Crédito

SOCIEDAD COOPERATIVA

Suscripciones a plazos o títulos de Ahorro.
Suscripciones al contado o títulos de Renta.
PRESTAMOS A LOS SUSCRIPTORES REGLAMENTARIAMENTE,
Asesoría Jurídico Administrativa.
Asesoría sobre Valores.
Consultas en general completamente gratuitas

Agencia General para Aragón

Conde Aranda, 27.

Teléfono 47-90

ZARAGOZA

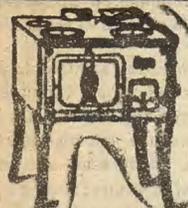
Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido Esmalado, cocinas para serrín, termosifones, etc.

Francisco Errazu

Fábrica de Fumistería

Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

Chocolates ORUS

Superiores

Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.
Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Alimentos de régimen para

DIABETICOS

Pan sulzo, bollos y barritas, Pan secallo Natura, bloques pan gluten.—Chocolate antidiabético, pastas para sopa antidiabética.

Caldos vegetales Cenovis y Vigor.—Depósito de la antigua casa Santiveri, la más acreditada de España.

Pastelería SOLER

HUESCA

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 14, Huesca

Lea V. “La Tierra”

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Ternés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Muebles, aparatos de radio; la insuperable máquina de escribir TRIUMPH; enseñanza de mecanografía y alquiler de máquinas

Seguros de incendios, robos y accidentes

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Autobuses Huesca - Zaragoza

NUEVO SERVICIO

Concesionario: LUIS TONA LAPORTA.—Gerencia: MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

ZARAGOZA-HUESCA

Primer coche:
Salida de Zaragoza a las . . . 8'30
Llegada a Huesca 10'00

Segundo coche:

Salida de Zaragoza a las . . . 18'30
Llegada a Huesca 19'30

HUESCA-ZARAGOZA

Primer coche:
Salida de Huesca a las . . . 9'15
Llegada a Zaragoza 10'45

Segundo coche:

Salida de Huesca a las . . . 18'30
Llegada a Zaragoza 20'00

NOTAS.—Esta Empresa única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almodóvar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almodóvar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abstiene de tomar viajeros entre Almodóvar-Huesca y Huesca-Almodóvar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.

Administraciones Huesca: Plaza de la República.
Zaragoza: Plaza de La Seo.

Lea usted LA TIERRA

La interpelación del Sr. Cid sobre el estado del campo español provocó interrupciones abundantes

La sesión parlamentaria de ayer

MADRID. — A las cuatro de la tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. En los bancos de la mayoría hay poca animación. Los escaños de las oposiciones y las tribunas del público están abarrotados.

En el banco azul toman asiento al comenzar la sesión los ministros de Comunicaciones y de Agricultura.

Sin discusión es aprobado definitivamente la sustitución de los pasos a nivel y otros proyectos sobre realización de obras públicas.

El rescate de bienes comunales

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley para el rescate de bienes comunales por los Ayuntamientos.

Alvarez Robles, de la Ceda, con sumo un turno en contra. Examina a través de su intervención los diferentes aspectos que ofrece el proyecto, deteniéndose especialmente en lo que se refiere a lo jurídico y a lo financiero. Sostiene que España no debe producir más trigo del que necesita para su consumo, pues ello equivale a una superproducción que, forzosamente, determina la baja hasta límites ruinosos en el precio y crea un problema de salida del grano de difícil solución.

Después se refiere a la falta de plenos y vuelve al aspecto tri-guero.

El diputado galleguista Alonso Ríos le interrumpe y el diputado de la Ceda le dice:

—Tranquícese su señoría que no estamos tratando de los plenos.

—Los plenos son para su señoría. (Gran escándalo).

Sigue su discurso el señor Alvarez Robles. Dice que se hace preciso huir del monocultivo. Es preciso, por tanto, traer otro medio más viable que este que se quiere implantar.

Interviene el diputado de Renovación Española, Revuelta, quien consume otro turno en contra.

Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana, niega que el proyecto tenga la importancia que quiere dársele, ni el alcance que por las oposiciones se le atribuye.

Habla del auge actual de los Ayuntamientos, y las oposiciones le interrumpen diciéndole que los Ayuntamientos se hallan en situaciones de ruina sin poder hacer frente a sus compromisos.

A continuación habla el diputado socialista Zabalza. Consume un turno a la totalidad del proyecto. Combate las doctrinas de la Revolución francesa y pide el apoyo para el proyecto que se está discutiendo.

El presidente de la Cámara concede la palabra al sindicalista Pestaña, pero le hace la advertencia de que su discurso habrá de ser interrumpido para continuarlo en la sesión de mañana, en el momento que sea preciso.

Pestaña pide que se le reserve mejor el uso de la palabra para después del debate que puede interrumpir su discurso.

El presidente levanta la sesión por cinco minutos. En el salón de sesiones se forman corrillos de diputados que comentan el desarrollo de la jornada parlamentaria.

La interpelación sobre el estado del campo

Una proposición encaminada a dilatar tal interpelación fué, por fin, retirada.

Reanudada la sesión, el presidente de la Cámara dice que va a ser explanada la interpelación del diputado agrario señor Cid, sobre el estado del campo español.

Dice que ha sido presentada una proposición que va firmada por diputados socialistas en la que se pide que no sean discutidas las interpellaciones hasta tanto que se terminen las discusiones de los proyectos de ley de ampliación de la amnistía y del rescate de bienes comunales.

El presidente de la Cámara pro-

pone que la proposición no de ley sea discutida después que el señor Cid haya explanado su interpelación.

El señor De Francisco se opone en nombre de la minoría socialista a aceptar la proposición de la presidencia de la Cámara.

Vallellano pregunta: ¿Pero por qué no se discutió antes la proposición sobre ampliación de la amnistía?

De Francisco dice que este aplazamiento de la interpelación del señor Cid no supone cercenar el derecho de las oposiciones, pues están dispuestos a que se intervenga por las oposiciones en cuantas ocasiones quieran.

Interviene el señor Gil Robles. Dice que la proposición presentada no encaja en modo alguno en el artículo 91 del Reglamento de la Cámara. Recuerda una reunión celebrada con los jefes de las minorías y el presidente de la Cámara en la que se buscó una fórmula de acuerdo con todos para la discusión de las interpellaciones. Recuerda también que los socialistas precisamente interpararon entre la discusión de leyes, una interpellación, la motivada por los sucesos de Yeste. Y entonces ya figura el proyecto de ampliación de la amnistía. Si queréis aprobar los proyectos pendientes, celebrad sesiones dobles y, si hace falta, sesión permanente.

A una interrupción que le ha sido hecha, contesta diciendo que en las anteriores Cortes se discutió cuanto quisieron discutir las oposiciones.

Un diputado: ¿Y sobre la representación de Asturias?

—Al anuncio de una interpellación sobre esa cuestión, desde el propio banco azul contesté que estaba decidido a que se hiciera cuando se quisiera. Ahora desde este escaño digo lo mismo.

Termina su intervención diciendo: Las oposiciones estamos en el Parlamento para ejercer una función fiscalizadora. Si la conducta de la mayoría no permite que tal función sea llevada a cabo, entonces nada tenemos que hacer en la Cámara (Grandes aplausos en los grupos de la oposición).

Los socialistas anuncian que refirán la proposición y el presidente de la Cámara agradece a la minoría su actitud.

Habla el señor Cid

Seguidamente le es concedida la palabra al ex ministro agrario señor Cid.

Comienza su interpellación explicando las dificultades con que ha tropezado hasta conseguir llegar a este momento en que la interpellación va a ser explanada.

Dice que los asentamientos que el ministro de Agricultura ha venido anunciando, se han realizado en muchas ocasiones en terrenos que no reúnen condiciones para el cultivo.

Dice que en el campo se vive un estado de anarquía continuada del que culpa a los alcaldes que, en muchos puntos actúan en calidad de Comités revolucionarios. En muchos pueblos los Ayuntamientos no son más que prolongación de las Casas del Pueblo.

Sin existir Bolsas de Trabajo se impone braceros a pequeños propietarios.

Los socialistas menudean las interrupciones al orador.

Relata varios casos registrados en distintos pueblos que constituyen—dice el diputado agrario—claros atropellos por el modesto agricultor.

Dice que los alojamientos de obreros que condenó el señor Largo Caballero y los prohibió, ahora se llevan a cabo en gran abundancia. (Nuevas interrupciones socialistas).

No comprendo—dice el señor Cid—la razón que pueda mover a los hombres que dirigen la cosa pública a ir en contra del pequeño propietario agrícola.

Si la anarquía actual que domina en el campo continúa, no hay

economía que sea capaz de resistirla.

Cita el caso de un agricultor que llevó sesenta obreros a una finca suya y cavaron únicamente, entre todos, veinte olivos. Por tanto costó al propietario, cada olivo, treinta y ocho pesetas.

La jornada de trabajo y los jornales

Pasa a ocuparse luego de los jornales que se pagan en el campo y la jornada efectiva de trabajo que rinden los obreros agrícolas. Dice que esta jornada es de seis horas y media y siete y hay que descontar de ese tiempo el que se invierte en llegar al terreno del cultivo.

Esto agrava la situación de los agricultores españoles. Y hay más. Resulta que al agricultor se le obliga a emplear en las faenas del campo al barbero o al zapatero, que no entienden nada de trabajos agrícolas.

Yo—dice el señor Cid—soy partidario de que el obrero obtenga en su esfuerzo una remuneración justa, pero no es posible aceptar esos jornales abusivos, que no pueden ser sostenidos por una economía agrícola que se resquebraja y resiente cada día más.

Termina diciendo que ha de expresarse su confianza en que, después de esta intervención se atienda a la situación del agricultor español en la forma que merece.

Habla el ministro de Trabajo

Como primer argumento para contestar al señor Cid, dice el ministro de Trabajo que la culpa de que se cometan algunos de los abusos denunciados por el ex ministro agrario, la tienen las derechas españolas.

Sostiene que se rebajaron los jornales en el campo y que no se han resuelto los recursos interpuestos ante el ministerio de Trabajo.

Habla del propósito del Gobierno de proteger al pequeño agricultor.

Habla extensamente del problema de la pequeña propiedad agrícola y dice que la tasa en los productos agrícolas no se cumple y se refiere a las dificultades con que se tropieza para desenvolver una actuación eficaz por la supresión de algunas organizaciones en virtud de la supresión de organismos dispuesta por la ley de restricciones.

Interviene el señor Ruiz Funes

Interviene a continuación el señor Ruiz Funes, ministro de Agricultura. Dice que las faltas que le han sido imputadas proceden de situaciones políticas anteriores.

El presidente de la Cámara pregunta si se proroga la sesión y la contestación es afirmativa.

Sigue el ministro de Agricultura lamentándose de que el señor Cid no se haya referido en su intervención a la política triguera.

Niega que se hayan efectuado ocupaciones temporales de fincas sin conocimiento de los propietarios. Termina diciendo que la propiedad es una función.

Intervención de las oposiciones

El señor Madariaga, por la Ceda, interviene. Dice que está convencido de la buena fe del ministro de Trabajo y de la habilidad del de Agricultura.

Ratifica cuanto dijo el señor Cid sobre la situación en que se encuentra el campo español.

Añade que es tal la situación en muchas provincias que no se respeta para nada la propiedad.

Se extiende en consideraciones sobre la imposibilidad de que la economía agraria pueda subsistir ante los ataques de que se le hace objeto y censura los desmanes que no son atajados por la autoridad.

Al terminar su discurso, se concede la palabra al señor Calvo Sotelo.

Comienza examinando la situación en el campo español. Las interrupciones de la mayoría son continuadas, impidiendo al orador ejercer su derecho parlamentario. Es tal la contumacia en las interrupciones que el señor Calvo Sotelo tiene que renunciar a seguir hablando.

Las oposiciones subrayan la ac-

titud de Calvo Sotelo con sus aplausos. El señor Azá, de la Ceda, se distingue en los aplausos.

El presidente de la Cámara le llama la atención y ordena la expulsión del salón de sesiones del diputado señor Azá.

El señor Gil Robles interviene. Dice que los aplausos que han sonado no significan otra cosa que adhesión al señor Calvo Sotelo. Dice que si se mantiene la expulsión señor Azá, sus compañeros de minoría se solidarizan con él y abandonarán también la Cámara.

El presidente dice que el señor Azá, al sentarse en el escaño, hizo un gesto descortés.

—Esos aplausos no significan censura para la presidencia de la Cámara.

El señor Martínez Barrio intenta abandonar la presidencia y Gil Robles le dice:

—Mi minoría no tiene ningún interés en presentar un voto de censura.

Estas palabras son recogidas por Martínez Barrio quien da por terminado el incidente y el señor Azá vuelve a su escaño.

Sigue la sesión.

Las cosas que pasan entre los socialistas españoles

MADRID.—El señor De Francisco, por la Agrupación socialista madrileña, ha publicado una extensa nota en relación con el escrutinio celebrado y cuyos resultados publicó ayer la ejecutiva del partido, según las cuales el triunfo de la candidatura «centrista» había sido completo y rotundo.

En la nota facilitada hoy se relacionan los datos correspondientes a las Agrupaciones. Según ellos, el señor Largo Caballero ha obtenido para la presidencia de la Ejecutiva 18.411 votos. Alvarez del Vayo, para la vicepresidencia, 16.365. De Francisco, para la Secretaría, 16.738.

Estos datos corresponden a 436 votaciones celebradas.

Se hace constar en la nota de referencia que no han sido escrutados los datos correspondientes a cuarenta y siete agrupaciones por no figurar en las actas el número de votantes.

Espera la Agrupación madrileña que la Ejecutiva publique una relación de las organizaciones votantes con el detalle de socios que han emitido sufragios y los obtenidos por cada candidato.

Se extraña de que a la Agrupación de Madrid no hayan llegado algunas certificaciones que las da la Ejecutiva.

Continuó su labor el Consejo de la Sociedad de Naciones

El jefe del Gobierno, Mr. Blum, leyó la declaración de su país.

GINEBRA.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones para continuar su labor.

Intervino el representante de Colombia, quien, enérgicamente, mantuvo acusaciones contra la Sociedad de Naciones. Expuso unas sugerencias que pueden ser realizadas para salvar deficiencias que ahora se han puesto de relieve.

A continuación Mr. Blum, jefe del Gobierno francés, dió lectura a la declaración de su país sobre la actualidad internacional.

Comenzó rebatiendo lo que se dice sobre que Francia haya perdido influencia sobre la política de Europa. Dice que quienes sostienen la debilitación de la posición francesa la fundan en dos hechos: en los movimientos de reivindicación de las masas obreras y en la ocupación de Renania.

El señor Blum razonó contra tales suposiciones y dijo que esas agitaciones de orden interior no debilitan la potencia exterior de Francia.

Se mostró partidario de una paz basada en la legalidad y en la moralidad internacional.

Información política

El subsecretario de Gobernación da cuenta de haber quedado resueltas las huelgas de los gremios de ascensores y calefacción y del vestido

En Guerra

MADRID.—El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde estuvo despachando con los altos jefes del departamento.

Recibió luego a los generales Miaja, Batet, Ruiz Trillo y Gómez Camlenero.

En Gobernación

Fueron recibidos los informadores por el subsecretario de la Gobernación señor Ossorio Tafall.

Dió cuenta de que la huelga del ramo de ascensores y de la calefacción había quedado resuelta. Como consecuencia de haber llegado a este final, los patronos que estaban detenidos han sido puestos en libertad.

También ha quedado resuelta la huelga del ramo del vestido. Hoy no se han podido reintegrar los obreros al trabajo, porque el acuerdo se adoptó en una reunión celebrada anoche y que acabó a altas horas de la madrugada.

Se refirió después a la huelga de construcción y dijo que esta tarde iban a reunirse los patronos para aprobar el recurso que, contra las bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial, ha de ser presentado al ministro de Trabajo.

Añadió el subsecretario que el Bloque Patronal de España había solicitado autorización para celebrar una gran Asamblea de enlace nacional, con asistencia de representaciones de todas las provincias. A esa Asamblea serán invitadas las entidades obreras para buscar fórmulas que permitan la colaboración que es imprescindible para la obra de patronos y obreros.

A continuación dió el señor Ossorio Tafall referencia de los telegramas que le habían llegado de provincias sobre la marcha de los conflictos sociales planteados. De Alicante comunica el gober-

nador que en Denia ha quedado resuelta la huelga general. En Elda continúa la huelga en ambiente tranquilo.

Ciudad Real: En Puertollano los contratistas de las obras del ferrocarril de Puertollano a Córdoba han llegado a un acuerdo con los trabajadores, quedando así solucionado de manera provisional el conflicto mientras el Ministerio de Obras Públicas resuelva sobre la petición hecha por la contrata de abandonar las obras.

Hablando con Gil Robles

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles sobre la reunión que esta mañana celebró la minoría Popular Agraria.

Contestó diciendo que había examinado el proyecto de rescate de bienes comunales.

Un periodista le preguntó si intervendría él en el debate por la interpellación del señor Cid sobre la situación del campo español.

Contestó que no, pues sería el señor Madariaga quien llevara la voz de la minoría. Solamente intervendrá —añadió— en caso de que el debate tomase determinados rumbos.

Reunión de los socialistas

Desde las tres y media a las cuatro y media estuvieron reunidos los diputados de minoría socialista.

Al salir, el señor Llopió dijo que se habían reunido bajo la presidencia del señor De Francisco y que habían oído los informes de los vocales representantes de la minoría en las distintas Comisiones parlamentarias.

Un ruego del doctor Albiñana

Ha dirigido al ministro de la Gobernación un ruego el doctor Albiñana sobre la detección de dos sacerdotes en Aranda de Duero por el reparto de unas hojas de Acción Católica.

Los disturbios en Palestina

JERUSALEN.—Una gran molino propiedad de una Sociedad judía, ha sido incendiado intencionadamente.

Ayer, las tropas de Transjordania, fueron agredidas cerca del valle de Jordán.

Las tropas repelieron la agresión, matando a un árabe y haciendo prisioneros a doce.

Los francocontradores árabes, según cifras oficiales, han tenido durante los últimos días de las operaciones militares en la montaña, sesenta y cuatro bajas.

Sobre el servicio de trenes

El presidente de la Cámara de Comercio don Mariano Santamaría, ha dirigido al director general de Ferrocarriles el siguiente oficio: «Enterados del nuevo servicio ferroviario que para esta capital ha sido implantado con fecha de hoy, vemos con sorpresa se ha prescindido del tren, tantas veces solicitado, que debe partir de Huesca para Zaragoza, a las ocho horas y salir de regreso de Zaragoza a las veintidós.

Considerando, pues, de imprescindible necesidad el mencionado servicio, ruego a V. encarecidamente se digna acordar la adición de los trenes citados, entre esta ciudad y Zaragoza, al servicio establecido en el día de hoy.

Gracia que no dado alcanzar de la rectitud y celo, siempre demostrados por V., deseándole viva muchos años.

Huesca, 1.º de Julio de 1936.—El Presidente.»

Extranjero

Incidentes en unas minas y ataques de los huelguistas indígenas

CONSTANTINA.—Ayer se produjeron incidentes en las minas de Uenza.

Cuatrocientos huelguistas indígenas atacaron a pedradas un tren custodiado por dos gendarmes, los cuales hirieron a un huelguista.

Por la noche en la ciudad hubo choques entre manifestantes de distintos grupos políticos.

Un comisario de Policía resultó herido de un botellazo y se han practicado diez detenciones.

Nuevos incidentes fronterizos soviético-japoneses

TOKIO.—Comunican de Khabarovsk a la Agencia Dermeo, que el día 27, por la mañana, unos veinte soldados soviéticos franquearon la frontera por Shao Chang, al Este del lago Khana, dispararon bastante tiempo sobre los guardias fronterizos y, después de apresar a dos campesinos, se retiraron.

Un guardacostas soviético se ha apoderado de una chalupa japonesa y de su tripulación, integrada por nueve hombres, al Norte de las Islas Kuriles.

Fuerzas de Caballería soviética han raptado a cuatro soldados japoneses que estaban patrullando en la frontera del Manchukuo.

Las autoridades japonesas han protestado.

TOMAD LECHE Cabañas

Despacho, Coso García Hernández, 35.—Se sirve a domicilio en botellas precintadas.—Teléfono 546

Lea usted "La Tierra"